



Una simple opinión: "1985"...

NÉSTOR KOHAN - LA HAINE :: 01/11/2022

Una película entretenida, con todas las técnicas y atractivos de Hollywood. Pero... políticamente pretende reinstalar la siniestra e hipócrita "teoría de los 2 demonios"

Es una película entretenida, con todas las técnicas y atractivos de Hollywood (desde subir los violines cuando hay que emocionar hasta la fabricación del "héroe individual"..., etc.). Estéticamente es buena.

Pero... políticamente pretende reinstalar la siniestra e hipócrita "teoría de los 2 demonios".

En el guión:

- La "agresión" fue de la guerrilla (Montoneros, ERP, FAP, etc);
- La "respuesta de las Fuerzas Armadas fue desmedida e ilegal";
- La tortura no fue política, sino producto de "una perversión";
- Había que reprimir, pero... con LA LEY;
- Alfonsín sí que respeta "la división de poderes"... ¡Como debe ser!

Todos axiomas FALSOS. Y a esta altura, perimidos y oxidados.

En la vida misma:

(1) Según el general Osiris G.Villegas: "Guerra revolucionaria comunista" (BsAs, Biblioteca del Oficial, 1962; edit. Pleamar, 1963), en Argentina había que matar usando los métodos de las Cruzadas y la Inquisición (pag.166). ¡Lo formula 8 (ocho) años ANTES que se fundaran Montoneros y ERP!

(2) Según Álvaro Alsogaray: "Experiencias de 50 años de política y economía argentina" (BsAs, Planeta, 1993), ya en 1962 Álvaro Alsogaray (el autor) le recomienda a su hermano el general Julio Alsogaray comprar armas para combatir a la "subversión interna" (pag.117). ¡8 (ocho) años ANTES que nacieran Montoneros y ERP!

La estrategia de aniquilamiento físico estaba pensada muchísimo antes de 1975-1976... ¡A confesión de parte, relevo de pruebas!

(3) Las torturas (como la violación y los vejámenes sexuales) no fueron producto de "perversión psicológica" sino UN ARMA DE GUERRA CONTRAINSURGENTE, enseñada por instructores franceses y estadounidenses (como reconoce abiertamente el general Acdel

Vilas en su célebre "Diario de Operaciones: Tucumán, enero a diciembre de 1975". Mimeo, en la web).

(4) La remanida "independencia de poderes", tan alabada en la película, omite todas las negociaciones secretas de Alfonsín que derivaron en las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, garantía de la impunidad.

(5) ¿Alfonsín y Strassera como "padres de la democracia y el juzgamiento a los genocidas"? Los guionistas nos quieren hacer optar entre los fachos (autopercebidos hoy como "neoliberales") y el liberalismo jurídico más ramplón. Nuestra historia es más compleja y sombría. No entra en los moldes de Hollywood. Miles de genocidas quedaron impunes. Ese «videlismo social» hoy reaparece envalentonado con nuevos ropajes por no haber ido a fondo.

(6 y último) El excelente actor que interpreta al defensor de los genocidas pregunta: "¿Qué hubiera pasado si triunfaban?" (se refiere a la insurgencia). Seguramente tendríamos un país más justo y soberano, una sociedad más libre e igualitaria, no habría infancia en la calle revolviendo la basura para comer y la mitad de la población no estaría bajo la línea de pobreza...

<https://www.lahaine.org/mundo.php/una-simple-opinion-1985>